



UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS

MUNICIPALIDAD DE ESCAZU

DOCUMENTO No. 7

ORGANIZACION Y GESTION COMUNAL PARA ESCAZU: UNA  
PROPUESTA DE TRABAJO CON LA COMUNIDA

Elaborado por:

Montserrat Blanco Lobo  
Socióloga  
Omar Arrieta Chavarria  
Geógrafo

Heredia, UNA, Abril 1997

P 001

## I. INTRODUCCION

Entendemos por "imagen territorial", la forma en que una sociedad se imagina (es decir, crea idealmente) representa y percibe (en este caso se trata no sólo de "recibir por medio de los sentidos", sino también, de "comprender" o "conocer") su territorio. Sin embargo, está claro que una sociedad no es homogénea y el territorio en que se reproduce tampoco lo es; por ello, la forma en que los distintos sectores de la sociedad representan o perciben su territorio, va a depender de los intereses específicos que ellos allí guarden, pero también del nivel cultural y de la cosmovisión que los ciudadanos tengan y de las especificidades que el territorio (o el paisaje) ofrece a sus habitantes. Es decir, la imagen del territorio que los pobladores se construyen es compleja porque la sociedad lo es, pero también porque el soporte físico natural que habitan es, del mismo modo, complejo. De ahí que la imagen es también, de alguna manera, "problema", es decir, el territorio es escenario en el que se producen conflictos, en el que existen debilidades sociales y físico-naturales y potencialidades para su desarrollo. Una propuesta de ordenamiento territorial, procura, entonces, consensuar las contradicciones y concertar alternativas para el desarrollo de un lugar y de sus habitantes.

Técnicamente, el proceso de construcción de una imagen del territorio, se inicia con la recopilación de los datos, mapas, informes, que luego deben ser discriminados, ordenados y analizados para ubicar lo que Rolnik (1995), llama la "producción de una imagen actual compartida o definición concertada del problema". El segundo momento, se destina a la promoción activa de la imagen

entre los agentes sociales de la comunidad. Ahora bien, el proceso inicial (convencionalmente de diagnóstico), permite obtener una radiografía del territorio. Se trata de una imagen que debe mostrar las vulnerabilidades más serias y los conflictos más relevantes, así como las potencialidades que existen en el lugar que permitan superar los problemas identificados(Rolnik, 1995).

Esta etapa debe proponer una gama de posibilidades que incluyen formas de preservación y de transformación del paisaje. Se divulga la imagen obtenida y se discute con los primeros sectores contactados, de tal forma que se obtenga una fotografía mejor develada del territorio, que será discutida en la segunda y tercera etapas del trabajo con la comunidad.

Para hacer posible este proceso de creación de la imagen develada, se debe trabajar con el comité de plan regulador del cantón de Escazú, esto garantiza completar y procesar la información que se tiene y contactar a los sectores sociales con quienes interesa construir y discutir dicha imagen e identificar posibles ejes estratégicos de desarrollo.

Para la construcción de la imagen territorial ya se cuenta con un primer insumo, vale decir, el diagnóstico técnico realizado por el equipo de la Escuela de Geografía de la Universidad Nacional y con estudios efectuados por especialistas en la materia que se recogen en la bibliografía referida al Cantón de Escazú; además, se han realizado una serie de entrevistas a informantes claves, algunas de ellas aparecen resumidas en los anexos de este documento y un taller interno (cuya memoria escrita se anexa al diagnóstico), en el que participaron los miembros del equipo, representantes de la municipalidad del Cantón y especialistas de distintas instituciones públicas involucradas en estudios de ordenamiento territorial. Con esta información se

organizarán los primeros talleres en la segunda etapa del proyecto.

## II. LA PRIMERA RADIOGRAFIA DEL TERRITORIO

Los estudios sobre el Cantón (CODECE, 1989; Sánchez, 1995; Zúñiga, 1991; Bolaños et al., 1987; Calvo, 1986; Di Stefano, 1989; AyA s.f., 1983), el Taller interno realizado por el equipo y el diagnóstico técnico realizado para este Plan Regulador, muestran, a nuestro juicio, que el Cantón presenta cinco unidades del paisaje sobre las cuales se trazará un perfil preliminar de la imagen del territorio al final de este documento.

En 1987, según Zúñiga (1991), más de la mitad de la fuerza de trabajo de Escazú se ubicaba en el sector servicios y menos de un 8 % de esta, generaba productos utilizando los recursos suelo y agua. Además, el autor citado, hacía ver cómo esta distribución estaba asociada a las formas de ocupación del territorio; señalaba, en este sentido, que el sector "llano" y una sección del "piedemonte" de Escazú, estan ocupados por actividades de servicios e industrias; mientras que en la "montaña", predominan actividades agrícolas y ganaderas, aunque él ya visualizaba en su estudio, cambios en el sector de "montaña" como consecuencia del proceso de construcción de casas de habitación de lujo. Esto plantea un primer nivel de conflictividad y vulnerabilidad inevitables pero también muestra ya elementos de las potencialidades con que cuenta el Cantón.

Zúñiga también llama la atención sobre la pérdida de suelos cafetaleros y cañeros que se han transformado en terrenos urbanizables en el periodo intercensal 1973 - 1984, lo cual significó una reducción en el número de fincas y de la extensión dedicada a cultivos permanentes. La recaudación de impuestos en alzada, es el indicador que lo lleva a esta conclusión. Además,

se apoya en la información de 1989 de la firma Tahal, que recomienda la construcción de la red de alcantarillado en Escazú debido al acelerado proceso de urbanización que desde entonces estaba amenazando contaminar los acuíferos por la cantidad de tanques sépticos que hay en la zona.

Otra situación de conflicto, estudiada por Zúñiga y comprobada con nuestras entrevistas en el campo, está asociada a la mayor demanda de agua para riego en los cultivos de la zona alta de Escazú. La perforación de pozos y la incompleta red de distribución de aguas, afecta al sector urbano; problema que ha sido atendido y resuelto parcialmente por el municipio.

Zúñiga, a través del trabajo de campo comprobó que la zona protectora ha sido deforestada para ampliar los cultivos y el pasto, y considera que la ganadería de leche sigue siendo una amenaza latente para los ecosistemas de montaña. Por ello, es importante precisar una normativa que regule el desarrollo potencial de la actividad lechera en altitudes cercanas a los 2000msnm. Además, existen áreas, aunque bastante descuidadas, destinadas a la ganadería de engorde que amenaza con degradar los suelos de los ecosistemas de altura.

El diagnóstico realizado por el equipo de investigadores de la Escuela señala con nuevos datos, aunque aún sin una consulta amplia con la población, las conflictividades, debilidades y el potencial, que en términos de un desarrollo sostenible y una propuesta de ordenamiento territorial, tiene el Cantón. Con estos datos perfilamos ya una primera imagen-objetivo para ser discutida con la sociedad civil, las instituciones del Estado y los diferentes agentes sociales que existen en Escazú. Este perfil se sintetiza a continuación a partir de las cinco unidades del paisaje abajo indicadas:

#### I. EL AREA PROTEGIDA DE LOS CERROS DE ESCAZU.

**Principales vulnerabilidades:** ecosistemas frágiles. Soporte físico fácilmente alterable.

**Principales conflictos:**

- + La protección de los cerros y la presión que sobre ellos ejerce el mercado de tierras como problema regional.
- + El conflicto por el control de la calidad, uso y distribución del recurso hidrático.
- + Los ejes de expansión vial promueven la construcción de residencias de lujo o incrementan la presión de obras de infraestructura sobre la topografía de los cerros, provocando alteraciones del ángulo de pendientes y remoción del material del suelo.

**Principales potencialidades identificadas:**

- + Suelos muy atractivos y estratégicos como áreas de protección de la biodiversidad.
- + Fortalecer el control social del recurso agua y el sistema de protección regional de los cerros, garantizará la protección de los recursos naturales; la sostenibilidad y el desarrollo del cantón.
- + El desarrollo de actividades turísticas planificadas.

## C. LA ZONA AGROPECUARIA ADYACENTE A LOS CERROS Y AL DISTRITO DE SAN ANTONIO.

**Principales vulnerabilidades:**

- Usos urbanos frente a una agricultura de pequeños productores agrícolas con suelos muy pobres.
- + Los ejes de expansión urbana en la zona alta y la escasez de suelos urbanizables.

**Principales conflictos:**

- + Los suelos urbanizables y el problema de la vivienda, frente al uso del suelo agrícola poco rentable y en manos de pequeños productores.
- + Presión sobre la tierra por la presencia del capital inmobiliario y la propiedad privada de la tierra.

**Principales potencialidades identificadas:**

- + El desarrollo del agroecoturismo.

**3. EL AREA DE TRANSICION URBANO RURAL, ENTRE SAN ANTONIO Y ESCAZU CENTRO.**

**Principales vulnerabilidades:**

- + Usos urbanos frente a una agricultura de pequeños productores agrícolas poco rentable y cuyo valor esencial es la preservación de la identidad cultural del Cantón.
- + El área de transición, predominancia de pequeños productores agrícolas y la pobreza de los suelos.

**Principales conflictos:**

- + Los suelos urbanizables y el problema de la vivienda, frente al uso del suelo agrícola.
- + Presión sobre la tierra por la presencia del capital inmobiliario y la propiedad privada de la tierra.

**4. EL VIEJO CASCO URBANO DE ESCAZU CENTRO.**

**Principales vulnerabilidades:**

- + El avance del anillo de expansión metropolitano.
- + La amenaza de una red vial congestionada y en un corredor interoceánico.

**Principales conflictos:**

- + Violación a la zona de servidumbre eléctrica.

- + En los años se ha construido en una zona de deslizamientos y de fallamiento.
- + El alineamiento del área para construcción está violando la zona pública.

**Principales potencialidades identificadas:**

- + Preservación del paisaje urbano como patrimonio histórico
- + Preservación visual del paisaje escénico.
- + Desarrollo de actividades comerciales vinculadas a las dos potencialidades anteriores.

**S. EL AREA DE EXPANSION URBANA RECIENTE EN SAN RAFAEL.**

**Principales vulnerabilidades**

- + Desarrollo incontrolado de la propiedad vertical

**Principales conflictos:**

- + Una zonificación comercial -industrial compitiendo con centros educativos, procesos de urbanización y la especulación urbana.

**Principales potencialidades identificadas:**

- + La planificación y el control vertical de la construcción hotelera.
- + Preservación visual del paisaje escénico.

**III. ACTIVIDADES CENTRALES DE LA SEGUNDA ETAPA**

- a. Poner a funcionar la Comisión de Plan Regulador de Escaro.
- b. Contactar a los agentes sociales,
- c. Trabajar en la divulgación de "la imagen problema"
- c. Desarrollar los primeros talleres con los distintos sectores sociales del Distrito para discutir la imagen problema.

#### IV. LAS ETAPAS POSTERIORES: LA HIPOTESIS DE INTERVENCION Y EL PACTO TERRITORIAL.

Además de una comunidad, mediante los procesos de participación, se redescubre a sí misma y crea las condiciones para desarrollarse (Tinoco, Arce y Acevedo, 1988) es indispensable que cuente, con instrumentos de ordenamiento y planificación del territorio a nivel local, que ofrezcan, de manera concertada, propuestas técnicas específicas para guiar el proceso de transformación que la comunidad y sus diferentes sectores sociales, se propongan realizar. En este sentido, las hipótesis de intervención son el resultado de procesos participativos que permiten orientar las propuestas de un nuevo pacto territorial, estos definirán los ejes estratégicos de desarrollo y deben ser incluidos en las propuestas de desarrollo del cantón.

V. CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL EQUIPO TECNICO:

Del 12 de agosto al 11 de diciembre de 1997

FECHA	ACTIVIDAD	PROPOSITO	LUGAR	NOTAS
19.8.96	Reunión inicial con Omar Arrieta, para discutir términos referencia, etc.	Obtener e intercambiar insumos para elaborar Propuesta de Trabajo inicial.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia.	Ver Anexo No.1
21.8.96	Reunión Equipo de Investigación, Plan Regulador	Panorama general del Proyecto, definición de equipos de trabajo, planes de trabajo, necesidades, etc.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia	

23.8.96	Reunión con Carlos Madrigal, Coordinador de la Unidad Técnica de Desarrollo Local elaboración de la Segunda Vicepresidencia.	Intercambiar criterios sobre metodologías empleadas en la elaboración de la Segunda Planificación Reguladores, legislación, documentación, experiencias de participación comunal en estos procesos.	Unidad Técnica de Desarrollo Local de la Segunda Vicepresidencia, San José.	
28.8.96	Reunión Equipo de Investigación, Plan Regulador	Informes de Proceso y Seguimiento. Planeación del Taller Interno.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia	
2.9.97	Reunión con el Asistente Ejecutivo Municipal de Escasá, Carlomagno Gómez M.	Conocer listado de organizaciones locales.	Municipalidad de Escazú.	

2.7. 96	Reunión con representantes de CODECE: Sánchez, Coordinador General y Amalia (organización local ecologista)	Obtener su imagen diagnóstico acerca de las organizaciones locales, problemáticas de desarrollo local urbano del Cantón,	Oficinas de CODECE, San Antonio de Escazú	Ver Anexo No. 3 y 4
---------	---	--	---	---------------------

4.9.97	Taller Interno	Unificar criterios teóricos y metodológicos en el Equipo de Investigación y con la Municipalidad de Escazú, con el apoyo de especialistas en la materia (INVU y Oficina Técnica de Desarrollo Local de la Segunda Vicepresidencia de la República).	Instalaciones de la FUNA, Heredia.	
--------	----------------	---	------------------------------------	--

24.7.96	Reunión con Marian Pérez de la Unidad Técnica de Desarrollo Local de la Segunda Vicepresidencia de la República.	Conocer antecedentes y documentos de experiencias de Reguladores en Brasil, Colombia.	Oficina de la Unidad Técnica de Desarrollo Local de la Segunda Vicepresidencia de la República.	Ver Anexo No. 2
25.7.96	Reunión de Equipo de Investigación Plan Regulador de Escazú	Seguimiento e informes.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia.	

setiembre	Elaboración de Plan de Trabajo, cronograma y estrategia Metodológica.	Organizar el trabajo y definir las líneas de acción de acuerdo a la información acumulada durante el primer mes de ejecución del proyecto. Este documento se elaboró en base a la propuesta elaborada por el Coordinador del Equipo.		Ver Anexo No.2
-----------	---	--	--	----------------

2. 10.96	Reunión con representantes de CODECE: Sánchez, Coordinador General y Amalia (organización local ecologista)	Obtener su imagen / diagnóstico acerca de las problemáticas de desarrollo local urbano del Cantón, mecanismos de convocatoria más eficientes, etc.	Oficinas de CODECE, Antonio de Escazú.	Ver Anexo No. 3 y 4
3. 10.96	Reunión Equipo de Investigación, Plan Regulador.	Evaluación del Diseño Metodológico, Informes, Varios.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia.	
15.10.96	Reunión Equipo de Investigación, Plan Regulador.	Revisión de estrategia teórico-metodológica, cronograma, etc.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia.	
30.10.96	Reunión Equipo de Investigación, Plan Regulador	Seguimiento e informes de proceso.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia	

13.11.96	Reunión Equipo de Investigación, Plan Regulador	Seguimiento e informes de proceso.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia	
27.11.96	Reunión Equipo de Investigación, Plan Regulador	Seguimiento e informes de proceso.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia	
28.11.96	Reunión con representantes de la Municipalidad de Escazú.	Discutir problemas con el presupuesto y avance del proyecto.	Municipalidad de Escazú.	Cancelada por la Municipalidad.
12.2.97	Reunión Equipo de Investigación, Plan Regulador.	Informar sobre situación del Proyecto y solicitar informes a los sub-equipo.	Escuela de Ciencias Geográficas, UNA, Heredia.	
febrero-marzo	Elaboración de Informe Parcial de Actividades.			

## VI. RESULTADOS.

Elaboración de Estrategia Metodológica, Plan de Trabajo y Cronograma

Diagnóstico inicial del panorama de organizaciones sociales y actores claves en la gestión comunal del Cantón de Escazú.

Establecimiento y fortalecimiento de relaciones de coordinación con oficinas gubernamentales que atienden problemática urbana, por ejemplo, INVU y Oficina Técnica de Desarrollo Local de la Segunda Vicepresidencia de la República.

Localización de documentación clave acerca de otras experiencias similares.

Organización y diseño Taller Interno.

Contacto con una de las organizaciones sociales locales de más incidencia en el Cantón.

## VII. OBSERVACIONES.

De acuerdo con lo proyectado, tanto en el Plan de Trabajo Inicial (Ver Anexo Nro. II), como en la Estrategia Metodológica, Plan de Trabajo y Cronograma finales (Ver Anexo Nro. I), solamente pudieron ser ejecutadas aquellas actividades que no requerían financiamiento, debido a que al final de la Primera Etapa - 31 de diciembre de 1996-, la Municipalidad de

Escazú todavía no había girado los fondos correspondientes. En relación a los Servicios Profesionales correspondientes a esta Consultoría no fueron girados sino hasta en febrero de 1997, es decir, con seis meses de atraso.

ANEXOS No. 1

PROPIUESTA DE TRABAJO

1. Identificación de organizaciones locales y elaboración de Directorio.

2. Divulgación de la Propuesta de Proyecto:

- Taller Interno del Equipo  
Propuesta de fecha: miércoles 4 de setiembre
- Taller con organizaciones locales

Incluye diseño de metodologías, elaboración de materiales, organización, coordinación y realización del taller y sistematización (Memoria).

3. Diseño de la metodología para la promoción de la participación de la comunidad en el proceso de ejecución del proyecto según sus etapas:

- Diagnóstico (desagregado por temas o áreas)
- Propuestas de Desarrollo
- Normativa
- Negociación técnica, política y social.

ANEXO No. 2

Estrategia metodológica, plan de trabajo y cronograma.

Equipo de Organización y Participación comunal.

Proyecto de Plan Regulador Escazú.

Metodología (1).

"El proceso de planificación propuesto es simultáneamente una operación técnica (recoger informaciones, seleccionarlas, interpretarlas e identificar posibles ejes de intervención y desarrollarlos), y una operación de involucramiento, de promoción de la participación de los diferentes sectores de la comunidad, actores del proceso, de elaboración, aprobación y ejecución del Plan Regulador. Las informaciones provenientes de ambos procesos deberán ser divulgadas ampliamente y en forma accesible a todos los sectores involucrados.

Primera Etapa.

Producción de una imagen o definición del problema :

El objetivo es "construir una primera imagen de las actuales condiciones del territorio que señale las principales vulnerabilidades y conflictos identificados, así como las potencialidades existentes para superarlos. Esta imagen funcionará como base para la discusión de las opciones de intervención, divulgar el proceso de elaboración del Plan Regulador, y,

"generar una imagen de ciudad o territorio común que sirva de base a la discusión posterior".

El Equipo Profesional será el responsable de procesar la información y elaborar la imagen, paralelamente al proceso de sensibilización de la comunidad.

#### Segunda Etapa.

Evaluación y producción de una imagen actual compartida o definición concertada del problema :

Posteriormente la imagen se someterá a la discusión y evaluación pública mediante la elaboración de material de divulgación y la realización de Talleres. Estos Talleres se convocarán por sector (agricultores, jóvenes, mujeres, empresarios, etc.). Sin embargo, dentro de la metodología de los mismos se intentará recuperar la visión (imagen) distrital. Los objetivos de los Talleres serán :

- Evaluar "si la imagen es realmente compartida. O si todos los actores involucrados hasta este punto coinciden con la definición del problema".
- Recopilar "todas las posibles intervenciones y sus respectivos instrumentos".

En este momento se promoverá la instalación del Comité (espacio poder local - sociedad civil ) previsto en la legislación urbana. Cuya función será facilitar la integración de todos los sectores de la comunidad en el proceso de elaboración, aprobación y ejecución del Plan Regulador.

### Tercera Etapa.

#### Hipótesis de Intervención :

El Equipo Profesional produce una pre-propuesta de intervención a partir de los resultados de los talleres y consultas públicas y del "trabajo de identificación de potencialidades, vulnerabilidades y conflictos". La pre-propuesta servirá de base para la Cuarta y Última etapa de Concertación ("Pacto Territorial").

### Cuarta Etapa.

#### Concertación ("Pacto Territorial") :

Se contará con una "instancia colectiva de negociación de la propuesta final (pre-propuesta : Hipótesis de Intervención), donde estén involucrados los actores clave, y donde se asumen compromisos públicos en torno a la propuesta".

---

(1) Adaptación de la propuesta metodológica de Raquel Rolnik. Tomado de su Informe Final de Consultoría. Subprograma IV Áreas Urbanas.

Planificación y Gestión Regional y Urbana. 15 de mayo de 1995.

Estrategia metodológica, plan de trabajo y cronograma.  
Equipo de Organización y Participación comunal  
Proyecto de Plan Regulador Escazú  
Escuela de Ciencias Geográficas  
Universidad Nacional

octubre-1996

Elaborado por : Montserrat Blanco Lobo

Etapa	Período	Objetivo	Productos	Actividades
Diagnóstico	Del 12 de agosto al 11 de diciembre de 1996 (cuatro meses)	Elaborar un diagnóstico de organización y gestión comunal del cantón de Escazú.  Construir la imagen del cantón de Escazú.  Promover la organización gestión y participación de la comunidad en la elaboración del Plan Regulador.	I. Diagnóstico de organizaciones y sociales y de gestión local. ONG  Imagen del Cantón de Escazú.  I. Inventario de actores claves por sector. Folleto para la divulgación de la imagen.	Investigación documental y bibliográfica. Entrevista con ONG, OS y Municipalidad. Taller con actores claves por sector.

Etapa	Período	Objetivo	Productos	Actividad
II. Pronóstico y Propuestas	Del 12 de diciembre de 1996 al 11 de abril de 1997 (cinco meses)	<p>Divulgación y evaluación de la <b>imagen.</b></p> <p>1. Promover la constitu- ción del Comité (espacio poder local- sociedad civil previsto en la ley).</p> <p>Divulgar el proceso de elaboración del Plan Regulador y promover la participa- ción de la comunidad.</p>	<p>Imagen Compartida Posibles interven- ciones e instrumentos respectivos.</p> <p>2. Comité.</p>	<p>Talleres por sector. Asamblea (o la forma de concerta- ción prevista en la Ley) para la formación del comité.</p>

Etapa	Período	Objetivo	Productos	Actividades
III. Zonifica- ción y Regulación	Del 12 de abril al 11 de julio 1997 (tres meses)	Elaborar la Hipótesis de Intervención Preparar el material de divulgación de la Hipótesis de Intervención	Hipótesis de Interven- ción	Sistema- tización de la informa- ción obtenida en la evaluación de la imagen. Folleto para la divulgación de la Hipótesis de Interven- ción

Etapa	Período	Objetivos	Productos	Actividades
IV. Concertación y Aprobación	Del 12 de setiembre al 11 de noviembre de 1997 (dos meses)	Como aparece en el documento "Objetivos, estrategia, productos esperados y equipo de trabajo por etapas de ejecución. Proyecto Plan Regulador de Escazú", Elaborado por Luis Carlos Alfaro Rodriguez (Setiembre, 1996). La Hipótesis de Intervención, la cual incluye la información recuperada en la primera fase de consulta con la comunidad. Sugiero ponerlo "en general", pues todavia no hay claridad sobre cuales deberian ser las estrategias para esta etapa, de acuerdo a las caracteristicas especificas de Escazú que determinaremos en el proceso.		

ANEXO No. 3

REUNION No.1 CON CODECE

PARTICIPARON:

Javier Sánchez, Coordinador General de CODECE

Amalia León, CODECE

Omar Arrieta, Equipo de Investigación Plan Regulador Escazú.

Montserrat Blanco, Equipo de Investigación Plan Regulador Escazú

FECHA: 2 de setiembre de 1996.

LUGAR: Oficinas de CODECE, San Antonio de Escazú.

INFORMACION RECOPILADA:

**Antecedentes de CODECE:** lucha por el recurso hídrico (1985), protección de los Cerros de Escazú: Oficina de Asesoría Legal para atención de denuncias, investigación de flora y fauna del bosque, campañas de reforestación, caminatas recreativas, conservación y desarrollo, educación ambiental, autosuficiencia financiera por la venta de servicios y otras actividades productivas.

**Soporte e información técnica:** Centro de Documentación: cuencas hidrográficas, recurso hídrico, inventario biológico, diagnóstico de recursos biomásicos, sistema geomorfológico, diagnóstico urbano, mapas físicos y políticos, estudio de impacto ambiental, etc.

**Amenazas:** uso de plaguicidas, chanchera, desarrollo urbano no planificado del Cantón, casas cerca o sobre nacientes o captaciones de agua.

**Imagen del Cantón:**

**San Rafael, Guachipelin, parte norte, llana, cerca de la autopista.**

Semirural, llamada la "milla de oro", apta para el desarrollo urbano. Los habitantes de las urbanizaciones pueden convertirse en aliados del Plan Regulador alrededor de la búsqueda de una mejor calidad de vida. Actores centrales: los comerciantes y urbanistas. La tendencia comercial es inevitable, zona habitable.

**Casco Central:** mayor densidad de población, ciudad dormitorio, trabajan en San José en servicios, familias más viejas, fenómeno de exclusión de adultos jóvenes, encarecimiento acelerado del valor del suelo, no hay organizaciones sociales solo de intelectuales o de tipo cultural y Clubes como Rotarios o Leones. Es uno de los centros urbanos mas viejos del país, deterioro de casas de adobe, riqueza arquitectónica rescatable. Propuesta de desarrollo seria convertir la parte central en áreas peatonales donde se desarrolle el pequeño comerciante alrededor de la actividad artesanal, talleres, etc.; combinando lo cultural con el turismo.

**San Antonio:** menor densidad de población, muy distinto al casco central. Franja agrícola al sur, 2 o 3 km. de ancho, desde Alajuelita hasta Santa Ana, colindante con la Zona Protectora, 100 a 120 familias pequeños propietarios, media hectáreas promedio, siembra de hortalizas, cebolla, lechuga, rábanos, remolachas, etc. Zona de expulsión de jóvenes, cultura campesina mesetaria: trapiches, carretas, bueyes, música, gran identidad.

Zona muy apetecida por urbanistas, aumento de la venta del suelo. Es posible regular este proceso. La estrategia ha sido la diversificación, están muy organizados en cooperativas, sindicatos, grupos de mujeres.

**Zona Protectora:** área natural, pendientes fuertes, poca área boscosa, zona de esparcimiento, recreación, investigación. También muy deseada por los urbanistas.

ANEXO No. 4.

REUNION No.2 CON CODECE

PARTICIPARON:

Javier Sánchez, Coordinador General de CODECE

Amalia León, CODECE

Omar Arrieta, Equipo de Investigación Plan Regulador Escazú.

Montserrat Blanco, Equipo de Investigación Plan Regulador Escazú.

FECHA: 2 de octubre de 1996.

LUGAR: Oficinas de CODECE, San Antonio de Escazú.

INFORMACION RECOPILADA:

Mecanismos para involucrar a la comunidad en el Proyecto de Plan Regulador de Escazú: mucha información y motivación, no muy técnico, como parte de su cotidianidad, accesible. Que es el plan, como y porque participar, como nos afecta, etc.

Necesidad de involucrar en el proceso facilitadores y/o promotores locales.

Importancia de las creaciones de la Comisión Pro-Plan Regulador prevista en la ley para la concertación.

• Mayor identidad por sectores que por distritos. La imagen distrital se podría recuperar con la metodología diseñada para los talleres.

Sectores a considerar en la consulta/diagnóstico:

**Sectores Productivos:**

Empresarios

Comerciantes

Pequeños

Grandes

Hoteleros

Industriales

Transportistas

Bienes Raíces

Agricultores

Pequeños

Medianos

Sector Informal Ebanistas

Hierro

Mecánicos

Escobas

Piratas

Educación/Cultural

Organizaciones Sociales

Organizaciones Privadas

Juntas de Educación

Centros de Educación Privados

Maestras Pensionadas

- Organizaciones Sociales
- Jóvenes
- Mujeres rurales, profesionales, etc.
- Iglesia Católica (Walter Howell)
- Comités de Deportes
- Vivienda
- Ecología/Conservación
- Asociaciones de Desarrollo
- Clubes Rotario
- Club de Leones

Organizaciones Gubernamentales      Centro de Salud (Ministerio de Salud)  
Alcaldías  
CENARA  
MAG  
CEN-CINAI

Otros actores	Partidos Políticos
	Figuras Políticas
	Futuros municipios

ANEXO No. 5

NLR-ESCA: BITACORA DEL TRABAJO SOCIAL

OMAR ARRIETA CHAVARRIA

FECHA:

sábado 8 de mayo, 1996

HORA:

8:00 a.m.

LUGAR:

edificio municipal, Escazú, salón de sesiones Dolores de la Mata.

TEMA: Taller, para una propuesta de plan regulador

oooooooooooooooooooooooooooo

Recursos con que cuenta la Municipalidad:

- Convenio CELADE, plan piloto entre Costa Rica y Chile para el diseño de una zonificación de riesgos naturales con SIG.
- Catastro nacional, fotografías del 91.
- Base de datos de tributación directa
- 4.500 declaraciones en programa LOTUS [\* catastro 49% de las propiedades]
- Hacienda registra 23,000 propiedades para Escazú
- Desarrollaran programa de vivienda: bajo la responsabilidad de Sonia Trejos C.
- San Antonio: distrito especial de riego y vivienda para 19 familias.

Problemas de Escazú:

- Desarrollo desordenado de la construcción
- San Rafael: Residencias y transporte.

- Construcción de viviendas hacia el pie de monte, fragilidad e inestabilidad y amenaza a los mantos acuíferos.
- El acueducto es muy ineficiente y fue mal planificado en su construcción. La Municipalidad cedió el casco central a Acueductos y Alcantarillados, mantendrá control del acceso de agua para San Antonio hasta donde sea rentable.
- Área colonial: Riqueza arquitectónica. Hay que definir el área colonial y regularla.
- Distrito San Antonio: urbano -rural, uso del agua para la agricultura y zona protectora.
- Zona Milla de Oro es de las más turísticas de Costa Rica.

Anexo No. 6

inlr-esca: bitácora del trabajo social

omar arrieta chavarria

fecha:

hora:

lugar:

entrevistado:

tema:

oo

miércoles 7 de agosto

3:00 pm.

Cantón de Escazú, San Antonio

San Antonio, 1982, se forma la Cooperativa de Agricultores de San Antonio:

Agua potable, agua para riego

ASAMBLEA DE COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DECRETA ZONA PROTECTORA

Comité de defensa Cerros de Escazú: (CODECE)

- Seccional de UPANACIONAL de San Antonio
- Cooperativa Agropecuaria de San Antonio Escazú \*\* COOPESAE, R.L. \*\*
- Asociación pro-rescate de tradiciones del boyero (Asociación el boyero) de carácter cultural.
- SAN ANTONIO:

Comités de vivienda

Comités de barrio

- ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL (BEBEDERO)

SANTA TERESA

BELLO HORIZONTE

- ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL -EN ESCAZU- (Guillermo Fernández)

CODECE trabaja con los seis cantones de los cerros: Alajuelita, Aserrí, Acosta, Mora, Santa Ana, Escazú, para proteger el agua y en general los recursos naturales y escénicos del área.

- ASOCIACION PRO PLAN REGULADOR:

Mario Sancho, presidente.

Ligia Cooper vicepresidenta.

- Franklin León (diputado e impulsor del plan regulador).

- Rodrigo Carazo Odio

- Rodrigo Alberto Carazo (defensor de los habitantes)

- ROTARIOS

- TURISMO

- CODECE Y COOPERATIVA:

ver proyecto de riego communal con SENARA, y la ASOCIACION DE USUARIOS.

- Rodolfo Borbón

- Walter Victory

- Luis Alberto Monge

- Javier Solis, Maryorie de Oduber,

Miguel A. Rodríguez,

- Rolando Laclé

- Oscar Bolsños, Gerente de HITACHI

- Maestras y directores de las Escuelas de los otros distritos del cantón.

- Walter Howell (Curia de Escazú Centro)

- Armando Botassi, EX- EJECUTIVO.
- GRUPO TERTULIA (San Rafael y Escazú centro)  
ARQUITECTO: Guillermo Solis.  
Lili Herrera, Olga Madriz de Meserville.
- CODECE: 289 5657.
- COOPERATIVA, Misael Chavarria, gerente, 289 6879 \*\*GUACHIPELIN\*\*  
Comité de enlace,  
Comité de acueductos,  
Comité de vivienda en San Rafael de Escazú, Marielos Zeledón.
- Augusto Incer (Regidor Suplente de San Rafael).

ANEXO No.7

ESCAZU: INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES COMUNALES

-Listado recopilado el 2 de setiembre de 1996-

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EXISTENTES EN 1996.

- AyA.
- ANEPE (filial).
- Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales (Ahora CODECE).
- Asociación de Desarrollo Integral El Carmen y Bebedero.
- Asociación de Desarrollo y Pro-vivienda San Antonio.
- Asociación de Empleados de la Municipalidad de Escazú.
- Asociación Pro-vivienda La Huez.
- Asociación de Vivienda Lirios del Valle.
- Asociación de Desarrollo Integral Santa Teresita.
- Asociación Cantonal de Vivienda Escazuceña (ACAVE).
- Asociación Desarrollo Integral Bello Horizonte.
- Asociación Desarrollo Integral Guachipelin.
- Asociación Folklórica Escazuceña.
- Banco Nacional.
- Banco de Costa Rica.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago.
- Asociación Los Piratas.
- Bello Horizonte Country Club.
- Calle Gómez.
- Calle Los Filtros.

-Casa del Refugio. (??)

-CEN San Antonio.

-Centro de Salud Escazú.

-Centro de Recursos Ministerio de Educación (maestros).

-Club José Martí.

-Club de Leones.

-Club Rotario.

-Comité Distrital de Deportes de San Antonio.

-Comité Calle Cuesta Grande.

-Comité Pro-conservación del acueducto.

-Comité Calle Paso Hondo y Guayabo.

-Comité de Desarrollo Calle Sabanillas.

-Comité Barrio San Luis.

-Comité día del Boyero.

-Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú(C.C.D.y R.E.).

-Comité Cantonal de Emergencias.

-Comité del Diezmo.

-Comité del Esfuerzo.(??)

-Comité Olímpico de Costa Rica.

-Comité Pro Minusválidos Escazú. (??)

-Comité de Transportes.

-Comité Centro Comunal Bo. Corazón de Jesús. (??)

-Compañía Los Hechiceros.

-COOPASAE R.L.

-Coope Villa Sol.(??)

-COOPROSENC. (??)

-COOPECOLON R.L. (Ahorro, préstamo y vivienda).

-CORTEL.  
-Country Club.  
-Cruz Roja.  
-Grupo Robert Scout.  
-Hogar de Ancianos Escazú.  
-ICE.  
-Junta Administrativa Cementerio San Antonio.  
-Junta Administrativa del Liceo de Escazú.  
-Junta de Educación Bello Horizonte.  
-Junta de Educación Benjamín Herrera.  
-Junta de Educación Barrio El Carmen.  
-Junta de Educación Centro.  
-Junta de Educación Corazón de Jesús.  
-Junta de Educación David Marín.  
-Junta de Educación Guachipelin.  
-Junta de Educación Juan XXIII.  
-Junta de Educación Yanuario Quesada.  
-Parroquia San Antonio.  
-Parroquia San Miguel.  
-Salón Comunal Bebedero. (??)  
-Sindicato de Empleados de la Municipalidad de Escazú.  
-Unión Cantonal de Asociaciones.  
-Urbanización La Avellana.  
-Urbanización Dulce María Flores.  
\* Hay aproximadamente 15 escuelas y colegios privados  
\* No hay cámara de turismo ni de comercio.

Los comités, en su mayoría desaparecen una vez que han cumplido su cometido, o bien que hayan perdido el 50 por ciento de sus integrantes. Otros debido a la variedad y naturaleza de sus funciones se convierten en permanentes. Los comités de calles, por ejemplo, sólo se constituyen para resolver los problemas de las calles vecinales. Los comités se crean mediante una asamblea, luego la directiva remite la nómina al Consejo Municipal y éste juramenta a los integrantes de la misma, de acuerdo con el artículo 192 de la Constitución Política. En Escazú algunos grupos surgieron desde 1980.

ANEXO N°. 8

LISTA DE ORGANIZACIONES Y NOMBRES DE PERSONAS CLAVES

1. Cooperativa de Agricultores de San Antonio de Escazú. (COOPASAE).

Carlos González Cortés / 289-68-79 / Casa: 289-55-06.

2. Seccional de UPA - Nacional de San Antonio de Escazú.

Jaime González / 289-70-73.

3. Asociación de Vivienda de San Antonio de Escazú.

Antonio Aiofeifa / 228-42-91

4. Asociación Cantonal de Vivienda de Escazú. (ACAVE)

Manuel Sandí Paniagua / 289-95-15

5. Grupo de Mujeres contra la Violencia.

Alba Piedra / 228-47-12

6. Comité Pro - Conservación del Acueducto de Escazú.

Rigoberto Sandí / 289-83-34

7. Asociación para la Conservación y el Desarrollo de los Cerros de Escazú (CODECE).

Javier Sánchez y Amalia León / Telefax / 228-01-83

8. Comité de Deportes

Marcelo Aíza / Casa: 228-11-60 / Fax: 221-26-47

9. Asociación Barrio El Carmen y Bebedero

Ulises 289-57-75

10. Patronato de Escuela El Carmen

Talia Jiménez Casa: 289-70-86 / Oficina: 227-21-58, ext 514.

Comité de la Avellana

Andrés Fernández / 253-76-67

11. Asociación de Desarrollo de Santa Teresita

José Ulloa / 228-12-50.

12. Foro Político

Cecilia Fernández / Casa: 228-01-46 / Oficina: 296-35-52

13. Comité Proyecto de Riego.

Nixón González / 289-70-73

## BIBLIOGRAFIA

### LISTA DE DOCUMENTOS CONSULTADOS.

- Métodos e instrumentos sobre medio ambiente (niveles de polución, reglamentación, uso del suelo).
- “Proposta de Nono” (Versión popular y propuesta de ley)
- Versión Popular de Bello Horizonte.
- Plano Director de Natal. Anteproyecto de ley. 1993.
- Propuesta de Protocolo de Ley de Planificación Urbana (Traducción de Marian Pérez)
- Instrumentos de política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Distrito Federal (Brasilia)
- Ley Urbana de Colombia
- Plan Director de Bello Horizonte
- Proyecto de Ley. Recife, 1995.
- Ley Complementaria de Porto Alegre (Principios Fundamentales).
- Asociación Para la Defensa de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente (CODECO) (1989), Los Cerros de Escazú y sus Recursos Naturales. San José: Casa Gráfica.
- 2a. edic. 16 pp.
- Bolaños, L. et al. (1987) Evaluación del recurso hidráulico del Cantón de Escazú.
- San José, Costa Rica, Fac. de Ingeniería, Universidad de Costa Rica.
- Calvo, J. (1986) Estudios básicos y plan operativo de manejo para la subcuenca del Río Agres, Escazú. Cartago, Costa Rica, Departamento de Ingeniería Forestal.

Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).

Di Stefano, J. (1989) Proyecto de recuperación forestal de las microcuencas Agres y Londres, Cerros de Escazú. San José, Comisión Agua y Bosques por Costa Rica.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) (s.f.)

Informe sobre el impacto ambiental que causó el depósito de materiales de corte, de la carretera a la Cruz en la subcuenca superior del río Agres, Escazú. San José, AyA, Dirección de Desarrollo.

Ochoa, Carlos y A. Pacay (1995), Negociación y mediación en conflictos municipales. Guatemala: IRIPAZ/OEA. (Col. Palabras del Venado).

UNA-CECADE-MAG-ISS-PRODER (1996), Metodología de trabajo con comunidades para potenciar la participación, formulación y negociación de estrategias locales de ordenamiento territorial. Sistematización del modelo DERSOT, área piloto La Tigra-Peñas Blancas. Proyecto Desarrollo Rural-Sostenible y Ordenamiento Territorial (DERSOT) en el marco del acuerdo bilateral de desarrollo sostenible Costa Rica-Holanda. (documento).

Roltnik, Raquel (1995), "Subprograma Gestión y Planificación Local y Regional". (Informe de avance primera parte/Plan de Trabajo segunda parte). (doc. inédito). 16 pp.

Sanchez, V., Javier (1995), ¡No más desiertos verdes! : una experiencia en agricultura orgánica. San José: CODECE.

Tinoco, Federico, G. Arce y L.A. Acevedo (1988), Nuevo enfoque desarrollo comunal: guía para la acción comunitaria. San José: Imprenta Nacional.

Zúñiga, V., William (1991), El geosistema de los Cerros de Escazú: un estudio de caso, el cantón de Escazú. Costa Rica, 1991. San José, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. UCR.: Tesis de licenciatura.

oach/terrimag.ezu

046